

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Floresta, 20 de Octubre del 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso adelantado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuyo objeto consiste en la *"Selección de propuestas viables presentadas para el otorgamiento de concesiones en virtud de las cuales se prestará, en gestión indirecta, el servicio de radiodifusión sonora comunitario, en frecuencia modulada (FM), clase D, para los municipios contemplados en el anexo técnico de este documento."*

De acuerdo con lo anterior, declaro:

1. Que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en los artículos 60 y 61 de la Ley 610 de 2000, y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.
2. Que conozco los términos de referencia del presente proceso, adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los servicios, aceptando cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
3. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que del incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior se deriven.
4. Igualmente declaro, bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta, es veraz y susceptible de comprobación.
5. Que acepto los ítems establecidos para el desarrollo de la concesión para la prestación del servicio de Radiodifusión Sonora.
6. Que entiendo que en caso de que mi propuesta sea seleccionada como viable, debo adelantar todos los trámites establecidos en el artículo 90 de la Resolución 415 de 2010, de cara a obtener la licencia de concesión para la prestación del Servicio Comunitario de Radiodifusión Sonora, para la instalación y

operación de la emisora comunitaria y para el uso del espectro radioeléctrico asignado, so pena de que si al vencimiento de los términos previstos en el artículo en mención, no he presentado o acreditado a satisfacción la documentación señalada, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cancelará la viabilidad de adjudicación.

7. Que conozco y acepto en todo, las leyes generales y especiales aplicables a esta convocatoria.
8. Que conozco y me comprometo a cumplir el Compromiso Anticorrupción descrito en los presentes términos de referencia.
9. Que leí cuidadosamente los términos de referencia y elaboré mi propuesta ajustada al mismo. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
10. Que he conocido los siguientes términos de referencia y adendas del proceso de convocatoria pública, así:

001-2019 de fecha 03 de Octubre del 2019

Adenda de fecha 18 de Octubre del 2019

Adenda de fecha 04 de Octubre del 2019

11. Que mi propuesta se resume así:

Nombre completo del proponente:

ASOCIACIÓN COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE FLORESTA BOYACÁ  
NIT. 900436312-1

Nombre del Representante legal:

CONSUELO GUARIN GRANADOS  
C.C. 23.588.474 expedida en Floresta

12. Que la siguiente información tiene el carácter de reservado de acuerdo con la ley y por lo tanto no podrá ser divulgada a terceros

- 3
13. Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:

Dirección: Calle 5 No. 2 - 11  
Ciudad: Floresta - Boyacá  
Teléfono(s): 3204959522  
Email: consueloquarin28@outlook.es

Atentamente,

Consuelo Quarin

C.C. 23.588.474 De Floresta

14. Que acepto ser notificado por medios electrónicos, al correo electrónico Consueloquarin28@outlook.es en los términos contemplados en los artículos 56 y 67 de la Ley 1437 de 2011.

NOTA: Esta carta debe estar firmada por el representante legal o el apoderado debidamente facultados.



A

**ANEXO 2**  
**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Floresta, 20 de Octubre del 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

[Nombre del representante legal del proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de [nombre del proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos incurso en causal de inhabilidad alguna para ser concesionarios para la prestación del servicio de radiodifusión sonora, ni para contratar con el Estado.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de selección No.001-2019
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de selección Convocatoria Pública No. 001 de 2019, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar Información] de [Insertar información].

*Consuelo Guarin*

CONSUELO GUARIN GRANADOS

C.C. 23.588.474 expedida en Floresta

Presidente Asociación comunal de Juntas Floresta Boyacá



ANEXO 3

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y APORTES PARAFISCALES.

Floresta, 20 de Octubre del 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Yo, CONSUELO GUARIN GRANADOS, en calidad de representante legal de la Comunidad Organizada Asociación Comunal de Juntas del Municipio de FLORESTA Departamento de Boyacá, con NIT. 900436312-1, identificado con cédula de ciudadanía No. 23.588. 474 expedida en Floresta (Boy) de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la comunidad que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos mis empleados, por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1607 de 2012.

Consuelo Guarín

CONSUELO GUARIN GRANADOS

C.C. 23.588.474 expedida en Floresta

Presidente Asociación comunal de Juntas Floresta Boyacá

En calidad Representante legal



**ANEXO 4**  
**COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN**

Ciudad y fecha

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

[Nombre del representante legal], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en nombre y representación de] [nombre del proponente], con NIT \_\_\_\_\_, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad \_\_\_\_\_, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o institución) \_\_\_\_\_, forma parte del sector \_\_\_\_\_.

Expedimos este compromiso a los xx días del mes de xxx de 2019.

Firma

Nombre del representante legal.

Dirección y datos de contacto de la organización

Dirección y datos de contacto del representante legal.





Institución Educativa Héctor Julio Rangel Quintero  
Floresta - Boyacá  
Licencia de Funcionamiento No: 3288 del 23 de Diciembre de 2008  
Nit: 800103187-3 DANE: 115276000014

IEHJRQ/R/089/2019

Floresta, 17 de Octubre de 2019

Señora  
**CONSUELO GUARIN GRANADOS**  
Presidenta Asociación Comunal de Juntas  
**FLORESTA**

**Asunto: Presentación Intención de hacer parte Junta de programación Emisora Comunitaria.**

Cordial saludo:

Como rectora de la I.E. Héctor Julio Rangel Quintero, presento a usted un cordial saludo y mi deseo porque el proceso de Convocatoria para Adjudicación de Emisora Comunitaria en el que ustedes están participando, tenga el éxito esperado.

**Manifiesto MI INTENCION de participar en la Junta de Programación**, en el evento en que sea Otorgada la Concesión de la Emisora a la Asociación Comunal de Juntas del municipio de Floresta. La Emisora Comunitaria sería una herramienta de apoyo y oportunidad para que la comunidad tenga información oportuna y clara de todos los procesos que se realizan en la Institución y al mismo tiempo un medio de comunicación que garantice la interacción con todos los actores involucrados en el proceso educativo.

Agradezco su gentil atención.

Cordialmente,

MARIA TRINIDAD PEREZ COLMENARES  
C.C. 46673943 Expedida en Duitama  
Rectora  
Email: [institucioneducativafloresta@gmail.com](mailto:institucioneducativafloresta@gmail.com)  
Cel: 3102709063- 3232108789.

Recibi  
Consuelo Guarín  
cc 23.588.474  
Oct. 18 / 2019

*"Con valores aprender a emprender para la vida".*

Floresta, 24 de Octubre de 2019

Señora  
**CONSUELO GUARIN GRANADOS**  
Presidenta Asociación Comunal de Juntas  
Floresta

**Asunto:** Presentación intención de hacer parte Junta de Programación Emisora Comunitaria.

Cordial saludo.

Como representante legal de la Empresa Solidaria de Servicios Públicos **EMPOFLORESTA**, presento a usted un cordial saludo y mis deseos porque el progreso de la convocatoria para adjudicación de la Emisora Comunitaria en el que ustedes están participando tenga el éxito esperado.

Manifiesto **MI INTENCION** de participar en la Junta de Programación en el evento que sea otorgado la Concesión de la Emisora a la Asociación Comunal de Juntas del municipio de Floresta, la Emisora Comunitaria sería una herramienta de apoyo y de oportunidad para que la comunidad tenga información oportuna y clara de todos los procesos y actividades que se adelanten en la empresa y al mismo tiempo un medio de comunicación que garantice la interacción con todos los usuarios de Empofloresta.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente

  
**EMILSEN ADAME NIÑO**  
**GERENTE EMPOFLORESTA**  
**C.C 1057577930**

**Dirección:** Calle 3 N° 3-22 Floresta- Boyacá  
**E-mail:** [empofloresta@gmail.com](mailto:empofloresta@gmail.com)  
**Tel:** 7863094 **Cel:** 3219447086



Floresta, 25 de octubre de 2019

Señora

**CONSUELO GUARÍN GRANADOS**

Presidente Asociación comunal de juntas

Municipio de Floresta

E.S.D

Cordial saludo,

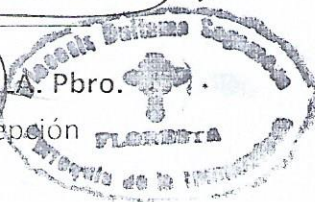
Yo Parmenio Figueroa Ayala. Pbro en calidad de representante legal de la parroquia la Inmaculada Concepción de Floresta con NIT N. 8260012618, ubicada en la siguiente dirección calle 4 N. 2-38 del municipio de Floresta y teléfono 3107522992-3138822370 y correo electrónico: [parroquiadefloresta1@hotmail.com](mailto:parroquiadefloresta1@hotmail.com) - [pafiay@hotmail.com](mailto:pafiay@hotmail.com). Manifiesto que quiero ser parte de la junta de programación del medio de comunicación que se está tramitando ante el ministerio de comunicaciones.

Atentamente,

  
PARMENIO FIGUEROA AYALA. Pbro.

Párroco - Inmaculada Concepción

Cédula: 4060474



**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DE  
SERVICIOS PUBLICOS DE FLORESTA "EMPOFLORESTA"  
NIT 900-303.661-4**

**CERTIFICA:**

Que la Asociación Comunal de Juntas del Municipio de Floresta, ubicada en la calle 5 # 2-13, con Personería Jurídica Número 5 de fecha 13-02-1995 expedida por la Secretaria de Desarrollo de la Comunidad con NIT. 900436312-1 cuya representante legal es la señora **CONSUELO GUARIN GRANADOS**, identificada con cedula de ciudadanía número 23.588.474 de Floresta - Boyacá y correo electrónico para notificación: [consueloguarin28@outlook.es](mailto:consueloguarin28@outlook.es) junto con la administración Municipal, desde el 1 del mes de Mayo del año 2016 hasta la fecha, han realizado diferentes actividades sobre cultura ambiental, reforestación y reciclaje en el Municipio de Floresta y en el corregimiento de Tobasia.

Se expide la presente certificación a la parte interesada a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

  
**EMILSEN ADAME NIÑO**  
**GERENTE EMPOFLORESTA**  
**C.C 1057577930**





NIT. 900105197-9

## LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL NATURALEZA Y VIDA - CORPONATURALEZA-

NIT 900105197-9

### CERTIFICA:

Que la Asociación Comunal de Juntas del Municipio de Floresta, representada legalmente por la Señora CONSUELO GUARIN GRANADOS, Identificada con Cedula de ciudadanía No. 23.588.474 de Floresta celebra con nuestra Corporación contratos de prestación de servicio:

1. Según convenio de colaboración No. 008 de 2018 celebrado en el Municipio de Floresta por un valor de \$ 87.651.714,95 pesos m/cte. cuyo objeto es aunar esfuerzos con el fin de realizar actividades artísticas, culturales, deportivas, y recreativas en el marco del Bicentenario del Municipio de Floresta, Boyacá.
2. Según convenio de colaboración No.010 De 2018 celebrado en el Municipio de Floresta por un valor de \$57.500.000 pesos m/cte. cuyo objeto es Anuar esfuerzos con el fin de realizar actividades artísticas , culturales, deportivas, recreativas dentro del marco de las tradicionales ferias y fiestas del corregimiento de TOBASIA ,Municipio de Floresta.
3. Según convenio de colaboración No. 013 de 2017 celebrado en el Municipio de Floresta por un valor de \$ 151.242.162,53 pesos m/cte., cuyo objeto fue Anuar esfuerzos con el fin de realizar las actividades artísticas, culturales deportivas y promoción del turismo dentro del marco del Aguinaldo Floresta y las tradicionales ferias y fiestas del Municipio de Floresta, Boyacá.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los dieciséis (16) días del mes de Octubre del año dos mil diecinueve (2.019).

**JOSE DANILO GUIO PEDRAZA**  
Representante Legal



	<b>MUNICIPIO DE FLORESTA</b> <b>DEPARTAMENTO DE BOYACA</b> <b>NIT: 800026368-1</b>	<b>ALCALDIA</b>		
		<b>Código DAM-EC-SA-001</b>		
	<b>PROCESO: DESPACHO ALCALDE MUNICIPAL</b>	<b>Fecha</b> <b>03/05/17</b>	<b>Versión 02</b>	
	<b>SUB-PROCESO: EMISION DE CERTIFICACIONES</b>	<b>Página 5 de 298</b>		

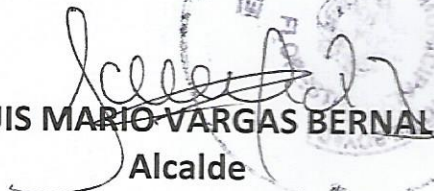
12

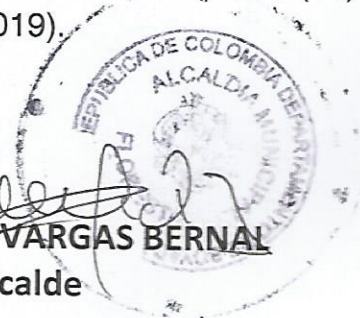
**EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE FLORESTA - BOYACÁ**

**CERTIFICA:**

Que la Asociación Comunal de Juntas del Municipio de Floresta Ubicada en la calle 5 # 2 – 13 Floresta con personería jurídica No. 5 de fecha 13 -02-1995 Expedida por la Secretaria de Desarrollo de la comunidad con NIT No. 900436312 – 1 cuya representante legal es la Señora CONSUELO GUARIN GRANADOS , Identificada con Cedula de ciudadanía No. 23.588.474 de Floresta y correo electrónico para notificación : [consueloguarin28@outlook.es](mailto:consueloguarin28@outlook.es) y la Administración Municipal de Floresta desde el 17 de Agosto de 2016 hasta el 25 de Diciembre de 2019 por medio de convenios e incentivos económicos han realizado y realizaran diferentes actividades culturales y tradicionales como Festividades en el corregimiento de TOBASIA y Centro del Municipio de Floresta, en la motivación y coordinación de las diferentes juntas de acción comunal afiliadas a la asociación para el desarrollo y la participación de la ciudadanía especialmente en el tradicional Aguinaldo Florestano que se realiza en el mes de Diciembre, actividad considerara como patrimonio cultural del Municipio.

Para constancia se expide la presente, a los dieciséis (16) días del mes de Octubre del año dos mil diecinueve (2.019).

  
**LUIS MARIO VARGAS BERNAL**  
 Alcalde



17/10/2019



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ACCION COMUNAL  
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y ACCION COMUNAL

El(A) Director(a) de Participación y Accion Comunal en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la ley 52 de 1990, la ley 743 de junio de 2002, Decretos 2350 del 20 de agosto de 2003 y 890 de 2008, compilados en el Decreto 1066 del 2015 y Decreto Departamental 076 de 30 de Enero de 2019.

CERTIFICA:

Que la Asociacion Comunal de Juntas ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS del municipio de FLORESTA, Departamento de Boyacá, cuenta con Personería Juridica No.5 de fecha 13-02-1995, expedida por Secretaria de Desarrollo de la Comunidad.

Que fueron inscritos como dignatarios de dicha organización:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	EXPEDIDO EN
Presidente	CONSUELO GUARIN GRANADOS	023588474	FLORESTA
Tesorero	ANGELA ANDREA RODRIGUEZ CELY	01052020815	FLORESTA
Fiscal	MARIO AUGUSTO MARTINEZ MEDRANO	04120926	FLORESTA

Que el periodo de los actuales dignatarios vence 2020-06-30

Esta constancia es valida por el termino de 6 (seis) meses.

Se expide con el fin de adelantar tramites de la junta.

Dada en Tunja el dia: 2019/03/26

JOSE GILBERTO CARDENAS BARÓN  
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL

Realizó \_\_\_\_\_  
Elaboro: \_\_\_\_\_  
Fecha: 2019/03/26  
Hora: 12:11:11  
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ



Espacio reservado para la DIAN

Página 3 de 5 Hoja 3

4. Número de formulario

14506275877



(415)7707212489984(8020)0000014506275877

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 4 3 6 3 1 2

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

2 6

Representación

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 7 0 4 2 3
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 1 3	101. Número de identificación: 2 3 5 8 8 4 7 4
102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido GUARIN	105. Segundo apellido GRANADOS
106. Primer nombre CONSUELO	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación: REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 7 0 4 2 3
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 1 3	101. Número de identificación: 4 1 2 0 7 0 2
102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido MORALES	105. Segundo apellido ROSAS
106. Primer nombre ALVARO	107. Otros nombres JULIO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:
102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:
102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.





Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 02 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14506275877



(415)7707212489984(8020) 0000014506275877

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 4 3 6 3 1 2

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

2 6

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento:

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE FLORESTA

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Boyacá

1 5

40. Ciudad/Municipio:

Floresta

2 7

41. Dirección principal

CL 5 2 13

42. Correo electrónico:

consueloguarin28@outlook.es

43. Código postal

44. Teléfono 1:

3 2 0 4 9 5 9 5 2 2

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código:

47. Fecha inicio actividad:

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

1 2

51. Código

52. Número establecimiento

9 4 9 9

2 0 1 1 0 5 1 8

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 7 1 4

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

Obligados aduaneros

Exportadores

Table with 10 columns for codes 1-10 and 11-20.

Table with columns for Form, Tipo, Servicio, Modo, CPC.

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia...

Para uso exclusivo de la DIAN

59 Anexos:

SI [X] NO [ ]

60 No. de Folios

2

61 Fecha

La información suministrada a través del formulario de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT) deberá ser exacta y veraz...

51. Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

64 Nombre: CEPEDA MANOSALBA MYRIAM DEL PILAR

65 Cargo: Gestor I

Firma del solicitante

Handwritten signature: Consuelo Guarin



2. Concepto  Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14505448455



(415)7707212489984(8020) 0000014505448455

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

2 3 5 8 8 4 7 4

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

2 6

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación:

2 3 5 8 8 4 7 4

27. Fecha expedición:

1 9 8 9 1 2 1 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Boyacá

1 5

30. Ciudad/Municipio:

Floresta

2 7 6

31. Primer apellido

GUARIN

32. Segundo apellido

GRANADOS

33. Primer nombre

CONSUELO

34. Otros nombres

Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Boyacá

1 5

40. Ciudad/Municipio:

Floresta

2 7 6

41. Dirección principal

CL 5 2 11

42. Correo electrónico:

consueloguarin28@outlook.es

43. Código postal

44. Teléfono 1:

3 2 0 4 9 5 9 5 2 2

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	1		
8 2 9 9	2 0 1 0 0 1 0 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	2	2	4	9																						

Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN COPIAR

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			57. Modo			
													58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI  NO

60. No. de Folios:

61. Fecha:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

*Consuelo Guarín*  
CC 23.588.474

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

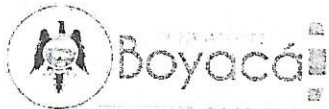
Firma autorizada:

984. Nombre GUARIN CORREA ADRIANA ASTRID

985. Cargo: Gestor I

*[Firma Autorizada]*





No.AUTO:3405

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA  
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL  
EL DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la ley 52 de 1990, la ley 743 de junio de 2002, Decretos 2350 del 20 de agosto de 2003 y 890 de 2008, compilados en el Decreto 1066 del 2015 y Decretos Departamentales 1237 y 1238 del 1 de agosto de 2006.

**CONSIDERANDO:**

Que la Asociación Comunal de Juntas del Municipio de FLORESTA, Departamento de Boyacá, con Personería Jurídica No.5 de fecha 13-02-1995, expedida por Secretaria de Desarrollo de la Comunidad, Realizó asamblea general el día 2017-04-23 con el fin de elegir dignatarios para el periodo comprendido entre la fecha de elección 2017-04-23 y el 2020-08-31.

Que estudiada la documentación, se encontró que la elección y solicitud se hicieron y presentaron oportunamente de acuerdo a los requisitos legales vigentes.

**RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO: Inscribir a la Asociación Comunal de Juntas del Municipio de FLORESTA, Departamento de Boyacá, para el periodo comprendido entre la fecha de elección 2017-04-23 y el 2020-08-31 a los siguientes dignatarios:

Asociación Comunal de Juntas  
DIRECTIVOS

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	EXPEDIDO EN
Presidente	CONSUELO GUARIN GRANADOS	23588474	FLORESTA
Vicepresidente	ALVARO JULIO MORALES ROSAS	4120702	FLORESTA
Tesorero	ANGELA ANDREA RODRIGUEZ CELY	1052020815	FLORESTA

## SECRETARIO(A) GENERAL

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	EXPEDIDO EN
Secretario General	LUIS ANTONIO BECERRA RINCON	9380031	FLORESTA

## FISCAL

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	EXPEDIDO EN
Fiscal	MARIO AUGUSTO MARTINEZ MEDRANO	4120926	FLORESTA

## COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y CONCILIACIÓN

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	EXPEDIDO EN
Conciliador	FANNY ISABEL PRIETO GARCIA	23588962	FLORESTA
Conciliador	PEDRO EDUARDO GOMEZ ANGARITA	7226000	DUITAMA

## DELEGADOS ANTE LA ORGANIZACION DE GRADO SUPERIOR

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	EXPEDIDO EN
Delegado	CONSUELO GUARIN GRANADOS	23588474	FLORESTA
Delegado	JOSE ANTONIO PEREZ CELY	1052020782	FLORESTA
Delegado	YOBANY ROBERTO BECERRA MARTINEZ	74344953	FLORESTA

## COMISIONES EMPRESARIALES

COMISIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	EXPEDIDO EN
Empresarial	YOBANY ROBERTO BECERRA MARTINEZ	74344953	FLORESTA
Empresarial	CARLOS JULIO CARDENAS CARDENAS	74344567	FLORESTA

ARTICULO SEGUNDO: El presente auto de reconocimiento rige a partir de la fecha de su expedición

Dado el día: 2017/08/16

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

90043632-1

16





## ANEXO 5 PROYECTO DE RADIODIFUSIÓN SONORA COMUNITARIO

En este documento, el proponente, partiendo del conocimiento que tiene del municipio respectivo y de la situación del mismo, explicará por qué considera que se requiere una emisora comunitaria para el municipio frente al que presenta su propuesta.

Así mismo, describirá como dará participación a la comunidad y la forma en que atenderá los fines y objetivos de las emisoras comunitarias.

18

**ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE FLORESTA (BOYACA)**  
**NIT. 900436312-1**

**Personería Jurídica No5 de fecha 13-02-1995 expedida por la secretaria de desarrollo de la comunidad Gobernación de Boyacá.**

**PROYECTO DE RADIODIFUSION SONORA PARA EL MUNICIPIO DE FLORESTA**

La necesidad de la comunicación ha sido un sentir en nuestro diario vivir, la petición, de las gentes a través de las 21 juntas de acción comunal afiliadas a nuestra asociación, su clamor permanente a través de los años para tener una emisora que sea el puente entre los entes territoriales y privados y comunidad y viceversa y tener la información a diario.

En la accidentada topografía de nuestro municipio en muchos lugares no llega la señal de internet por su baja cobertura y deficiente en algunos lugares la señal de telefonía celular, en un alto porcentaje ni siquiera la señal de televisión, solo se escucha la radio comercial que no sule plenamente la necesidad de información local que es lo que finalmente interesa a la población en su gran mayoría de estratos bajos y recursos económicos escasos. No solamente la programación musical que es cultura, también es vital hacer llegar información veraz y oportuna a través de una radio local, para que las comunidades tengan la información de cada uno de los eventos, reuniones y programación que realicen entidades como: Alcaldía Municipal, centro de salud instituciones educativas, entidades prestadoras de salud (E.P.S.) comisaría de familia, personería, registraduría, hogares infantiles, policía, juzgado, así como entidades bancarias (corresponsales), agencias de mensajería, comunidades religiosas reconocidas en Colombia.

Que esta información en si contiene convocatorias para pagos, adultos mayores, familias en acción, reuniones y encuentros programados por los entes antes mencionados y dirigidos tanto a población rural dispersa como en los centros poblados y barrios, también son población objetivo de este servicio de radio adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas en condición de discapacidad, desplazados, jóvenes y niños de todos los estratos existentes en el municipio de Floresta, comerciantes, conductores y población en general que son finalmente la población objetivo de las necesidades del servicio de radiodifusión sonora.



## MECANISMOS DE PARTICIPACION

En su programación la emisora convocara a los entes representativos para conformar la junta de programación. Y la participación de la comunidad se abrirán los espacios respectivos para que a través del medio de la radio comunitaria la gente participe conjuntamente con las actividades programadas por la alcaldía municipal y dar a conocer a todos estas actividades de expresión oral, como coplas , retahílas , canto , cuentos y diferentes manifestaciones culturales y conservar así la tradición cultural y ancestral de los habitantes de nuestro municipio .

La emisora abrirá el respectivo espacio para los anunciantes de igual manera promocionara las actividades económicas propias del municipio , elaboración de cotiza artesanal , tejidos en lana de oveja , yacimientos fosilíferos , agricultura, ganadería , cultivos de frutales tales como uchuva, mora , gulupa y arándanos y en la parte turística el tradicional alumbrado navideño , la promoción de la imagen colosal de 31 metros de altura de la Inmaculada concepción, gastronomía y demás sitios turísticos atractivos para los visitantes que son las actividades que generan ingresos para la economía de la población Florestana.

Esto con el fin de dar participación a todos los entes y población y mejorar la calidad de vida y plantear soluciones viables con las peticiones respetuosas que los habitantes hagan a través de la radio y de igual manera se beneficien con los programas que ofrecerá la radio y las pongan en práctica para mejorar sus actividades diarias. Se dará participación a todas las organizaciones para conformar la junta de programación.

En nuestra programación nos comprometemos a realizar contenido haciendo buen uso de nuestro idioma sujeto a la reglamentación del ministerio de comunicaciones MINTIC, relacionadas con la prestación del servicio de radio comunitaria.

Atentamente,

Consuelo Guarín

CONSUELO GUARIN GRANADOS  
C .C. 23.588.474 DE FLORESTA  
PRESIDENTE ASOCIACION DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE FLORESTA  
Correo Electrónico [consueloguarin28@outlook.es](mailto:consueloguarin28@outlook.es)  
Dirección: carrera 5 No 2-11 centro –Floresta  
Número de Contacto: 3204959522